Federación Madrileña de Natación

Temporada 2026-2027

Comunidad de Madrid

ACCIDENTE DEPORTIVO
¿QUÉ HACER?

GUÍA RÁPIDA DE ACTUACIÓN

1 ¿ES UNA URGENCIA VITAL?



- Llama al **112** o acude al centro de urgencias más próximo.
- Solo en caso de urgencia vital se puede acudir directamente sin autorización previa.
- Tras la primera atención, **comunica** el accidente a **Reale** en un plazo máximo de **48 horas**.

112

Solo en caso de riesgo para la vida del deportista

2 SI NO ES UNA URGENCIA VITAL



- Llama primero al **900 299 703**.
- Reale te indicará el centro médico concertado al que debes acudir y los pasos a seguir.
- No acudas por tu cuenta a un centro no concertado ni realices pagos sin autorización.

REALE

Asistencia médica 24 h

900 299 703

3 COMUNICA EL ACCIDENTE



- Cumplimenta el Parte de Comunicación de Accidentes (firmado y sellado).
- Envíalo por email a:

prestaciones-personales@reale.es
Con copia a: **ma.suarez@fmn.es**

PLAZOS DE COMUNICACIÓN

- No urgente: **máx. 7 días**
- Urgente: **máx. 24 horas**
- Urgencia vital: **máx. 48 horas**

4 SEGUIMIENTO Y PRUEBAS



- Para consultas posteriores, pruebas, fisioterapia o tratamientos, contacta con Reale en el **900 299 703**.
- Todas las actuaciones requieren autorización previa.

REALE

Asistencia médica 24 h

900 299 703

IMPORTANTE

- Conserva el parte de accidente y toda la documentación médica.
- Utiliza siempre los centros indicados por Reale.
- No realices pruebas o tratamientos sin autorización previa.
- Mientras estés de baja por el accidente, no practiques ningún deporte hasta recibir **el alta médica deportiva**.

MÁS INFORMACIÓN

Compañía: Reale Seguros Generales, S.A.
N.º de póliza: 1072600000227
Vigencia: 01/10/2026 - 01/10/2027
Email atención al cliente: atencion.cliente@reale.es
Teléfono atención al cliente: 900 455 900
Asistencia en el extranjero: +34 91 393 90 30